

	FORMATO PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PROCESO DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN			CÓDIGO: FV-FO-021
				VERSIÓN: 1
	FECHA: 10/04/24			
Proceso: Formación para la Vida				
Documento de referencia: Procedimiento selección y admisión FV-PT-005				
Periodo académico (Identificar el periodo según corresponda)	2026-1		Denominación del Programa / Nivel de formación (Identificar la denominación del nivel de formación y del programa académico)	ADMINISTRACION PÚBLICA TERRITORIAL / Profesional Universitario
Lugar de desarrollo (Identificar el Municipio según oferta académica por periodo)	CUNDINAMARCA-CETAP FUSAGASUGA			
Identificación del Aspirante Inscrito (Identificar los datos del Aspirante inscrito, según corresponda con su registro en la respectiva etapa con sus resultados)			Resultados de las pruebas de selección y admisión (Registrar la información según corresponda por Aspirante inscrito (Admitido / No Admitido))	
No. Formulario (Registro Arca)	Apellidos y Nombres (Registro Arca)	Documento de Identificación (Registro Arca) - Dato número encriptado	Resultado Etapa # 2 Aspirantes inscritos admitidos (Admitido / No Admitido)	Etapa # 2 Registro de puntaje (Pruebas de selección Aspirante Admitido / Aspirante No Admitido)
206559	VASQUEZ CASTELLANOS FEDERMAN	11388xxx	ADMITIDO	68,74
199152	CANTOR LUISA FERNANDA	52231xxx	ADMITIDO	67,07
205998	MOLINA GARCIA DANY CONSTANZA	39624xxx	ADMITIDO	66,66
206375	MONTOYA RAMIREZ OLGA LUCIA	52034xxx	ADMITIDO	66,24
203498	BUITRAGO CADENA ANDRES CAMILO	1003712xxx	ADMITIDO	65,75
205561	DIAZ MARTINEZ LUIS ALEJANDRO	1028820xxx	ADMITIDO	62
202226	PETERSON AREIZA FIRLANDO	1069726xxx	ADMITIDO	61,75
205711	PENAGOS GAMBA PATRICIA	39628xxx	ADMITIDO	60,82
203571	RICO PABÓN HELEN YIBETH	1070751xxx	ADMITIDO	57
201471	FLOREZ MALAGON CAMILO ANDRES	1069741xxx	ADMITIDO	52,26
199176	GARAY RICO CESAR MATEO	1030566xxx	ADMITIDO	52
198785	CASTAÑEDA CIFUENTES RONNY ANDREY	1069720xxx	ADMITIDO	51,75
203556	GOMEZ GONZALEZ JULIETH VANESSA	1070466xxx	ADMITIDO	51,75
198713	CAMARGO BEJARANO ERIKA VALENTINA	1069722xxx	ADMITIDO	51,5
201765	GOMEZ PULIDO DEISY VIVIANA	1074131xxx	ADMITIDO	50,19
206156	CHAVARRO ROMERO GEOVANY	1069723xxx	ADMITIDO	49,75
201789	VILLALOBOS VELASQUEZ YEIMY NATALY	1072495xxx	ADMITIDO	48,41
202804	CAICEDO CLAVIJO LAURA LISSETH	1007782xxx	ADMITIDO	48,25
205260	BOBADILLA BARRETO DORIS	39622xxx	ADMITIDO	47,9
203530	TORRES QUITIAN CARMEN CATALINA	1013651xxx	ADMITIDO	47,5
201221	BERMÚDEZ FONSECA YULY LORENA	1069742xxx	ADMITIDO	46,73
206623	PRIETO ROMERO FABIANY PAOLA	1072493xxx	ADMITIDO	46,36
205210	LENIS PEÑALOZA YEISSY NICOLE	1003519xxx	ADMITIDO	46
200829	GONZALEZ RAMIERZ NICOL STEICY	1140916xxx	ADMITIDO	44,25
205673	MORENO MORENO EDWIN DUVAN	1072496xxx	ADMITIDO	44
199126	SANTACRUZ LINARES JORGE ALEXANDER	1069725xxx	ADMITIDO	43,37
202904	MAYORGA VITAMA NICOL TATIANA	1106898xxx	ADMITIDO	42,25
206735	GÓMEZ INFANTE INGRID	1069729xxx	ADMITIDO	41,36
201855	RINCON LUGO MARISOL	35252xxx	ADMITIDO	41,32
198937	BOGOTÁ PINILLA KAROL YULEISAH	1069719xxx	ADMITIDO	40,75
203327	RAMOS MORENO LUISA FERNANDA	1069738xxx	ADMITIDO	39,94
199103	BERMUDEZ VILLAMIL MICHAEL FABIAN	1032437xxx	ADMITIDO	39,8
204394	GARCIA MORENO DANNA SOFIA	1023378xxx	ADMITIDO	37,75
204448	VARGAS SANTOS JENNIFER ALEXANDRA	1032475xxx	ADMITIDO	37,25
205764	GUIO ALFARO JOSE FRANCISCO	11389xxx	ADMITIDO	28,75
OBSERVACIONES ETAPA #2: Nota: Conforme con la reglamentación establecida para la apertura de cohortes que estipula un número mínimo y máximo de cupos de estudiantes para autorizarlas (RESOL 1698 DE 18-12-2023), se autoriza para la sede académica CUNDINAMARCA CETAP FUSAGASUGA la apertura del programa ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL Cohorte 2026-1. Se autoriza y publica el presente listado conforme al número mínimo de aspirantes habilitados y admitidos para el correspondiente programa, en el horario Lunes a Jueves de 6:00 pm a 10:00pm, en la respectiva sede. Cada una de las sedes territoriales verificará dentro de los estudiantes admitidos la asignación de los cupos de admisión conforme con la aplicación reglamentaria del beneficio de exoneración para los siguientes grupos poblacionales: -Población vulnerable: Hasta 6 exoneraciones (mejores puntajes por circunscripción); -Autoridad electa Ley 1551 de 2012: Hasta 10 exoneraciones (mejores puntajes por circunscripción). Los demás admitidos de los anteriores grupos poblacionales que por su ubicación en la lista de admitidos no sean beneficiarios de las exoneraciones, mantendrán su cupo, como estudiante en condición regular. La elegibilidad se hará en estricto orden descendente, de acuerdo con los criterios de selección establecidos. Si alguno(s) de los aspirantes admitidos no formaliza la matrícula, los cupos serán provistos con estricto orden al listado. La ESAP confirmará la apertura de la cohorte 2026-1, en razón al número mínimo establecido de estudiantes matriculados por Programa / Sede Académica				